

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/ECU/16/Add.4

( )

---

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

## NOTIFICACIÓN

### Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 25 de mayo de 2015 se distribuye a petición de la Delegación de Ecuador.

---

La República de Ecuador da a conocer Addendum 4 donde se da a conocer el Reglamento Técnico RTE INEN 006 (2R) “**EXTINTORES PORTÁTILES Y AGENTES DE EXTINCIÓN DE FUEGO**” notificado mediante el documento identificado con la signatura G/TBT/N/ECU/16/Add.3 del 13 de febrero de 2014. Este Addendum 4 ha sido expedido mediante la Resolución N° 15 142 de 14 de abril de 2015, emitida por la Subsecretaría de la Calidad del Ministerio de Industrias y Productividad; y, publicada en el Registro Oficial N° 506 de 22 de mayo de 2015.

Texto disponible en el Ministerio de Industrias y Productividad, Subsecretaría de la Calidad, Organismo Nacional encargado de la Notificación:

Responsable: Marlon Martínez B.  
Yáñez Pinzón N26-12, entre Av. Colón y La Niña  
Quito - Ecuador  
Tel: (+593-2) 3948760, Ext. 2255 /2253  
Punto de Contacto: PuntocontactoOTCECU@mipro.gob.ec  
mmartinez@mipro.gob.ec

---